

Fecha: 02-03-2026  
 Medio: La Estrella de Arica  
 Supl.: La Estrella de Arica  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Retiran una casa rodante aparcada en lugar prohibido

Pág.: 5  
 Cm2: 142,1  
 VPE: \$ 231.139

Tiraje: 7.300  
 Lectoría: 21.900  
 Favorabilidad: ☐ No Definida



OPERATIVO FUE INTERINSTITUCIONAL

## Retiran una casa rodante aparcada en lugar prohibido

La Municipalidad de Arica, participó de un operativo conjunto entre la Seremi de Seguridad Pública, Policía Marítima, Carabineros y la Dirección de Prevención y Seguridad Humana (DIPRESEH), con el objetivo de recuperar espacios públicos para la comunidad.

“Con el afán de recuperar los espacios públicos, hemos determinado como municipio sacar a todos los carros que están abandonados o algunos que se han situado al lado de la playa y lo han dejado estacionado por meses. Hemos tomado la determinación de limpiar las playas y de recuperar los espacios públicos para que la gente pueda venir en amplitud a estacionarse, a bañarse y luego a retirarse”, precisó Vargas. El operativo es parte de las intervenciones que se en-

marcan en una serie de acciones impulsadas por la administración comunal para reforzar la seguridad y el orden en distintos sectores de la ciudad.

El procedimiento fue liderado por la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública y la Policía Marítima, contando además con el apoyo de Carabineros de Chile y funcionarios de Patrullaje Preventivo DIPRESEH. El despliegue coordinado permitió fiscalizar la situación y adoptar las medidas correspondientes en el lugar.

En este contexto el jefe comunal agregó, “vamos a seguir en esto de limpiar las playas, de limpiar los espacios públicos, recuperarlo para que la gente pueda usarlo en conformidad a las normativas que tiene el municipio”.